

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)

2018/191 *Nombramiento de auxiliar administrativo interino.*

Anuncio

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 5 de enero de 2018, una vez concluido el procedimiento para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, en régimen de interinidad, adscrita a los servicios de Urbanismo-Oficina Técnica y administración electrónica (Sede Electrónica, G Tablon, G Tramita y coordinación del gestor documental), escala de administración general, subescala auxiliar, grupo C, subgrupo C2 vacante en este Ayuntamiento, se ha efectuado el nombramiento de:

- Doña Inmaculada Peláez García, NIF. 26250154R.

Lo que se hace público a efectos del artículo 62.1.b) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Navas de San Juan, a 15 de Enero de 2018.- El Alcalde-Presidente, JOAQUÍN REQUENA REQUENA.